

ACTA NÚMERO	O <u>vein</u> z	<i>TICUATRO (24)</i> I	DE LA <u>SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2023</u>
SESIÓN <u>EXTRAC</u>	ORDINA	<u>ria</u> del día .	MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA	DEL	DIPUTADO:	ALFREDO PACHECO OSORIA
SECRETARIOS DIPU	TADOS: /	NELSA SHORAYA S	UÁREZ ARIZA Y FRANCISCO ANT. SOLIMÁN RLIO (SEC. AD HOC)

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia6
Incorporados a la sesión
En uso de licencia
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
1.1. Comprobación del cuórum
Apertura de sesión9
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el
orden que haya correspondido en la primera discusión
PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley que declara la provincia La Altagracia provincia ecoturística
ecoturistica
Votación 0159
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 016



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 2 DE 24

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Designación secretario ad hoc diputado Francisco Antonio Solimán Rijo
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito
en la unidad de registro de la Secretaría General
PUNTO NO.8.1.1: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la comunidad
de Santa Fe de la provincia San Pedro de Macorís y el paraje Monte Cristy a la categoría de sección
PUNTO NO.8.1.2: Proyecto de ley que eleva la sección de Monte Adentro del municipio de
Santiago, provincia Santiago, a la categoría de Distrito Municipal, la cual asumirá el nombre de
Monte Adentro - Don Pedro
PUNTO NO.8.1.3: Proyecto de ley mediante el cual el municipio de Haina queda elevado a la
categoría de provincia
PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas
(BANRESERVAS) para la instalación de una subsidiaria con sede en la ciudad de San Juan, en
el Estado Libre Asociado de Puerto Rico
PUNTO NO.8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de
un puente peatonal frente a la escuelita de Pontoncito, municipio de Navarrete, provincia
Santiago
PUNTO NO.8.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la
construcción de un puente peatonal a la altura del kilómetro 25 de la autopista Duarte, municipio
Pedro Brand, provincia Santo Domingo



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 3 DE 24

PUNTO NO.8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República disponer que se incluya en el Presupuesto General del Estado, la
reconstrucción y ampliación del hospital municipal Manuel de Luna en el municipio Gaspar
Hernández, provincia Espaillat
PUNTO NO.8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al director general de la Policía Nacional la instalación de un destacamento policial en la zona
sur del municipio de Moca, provincia Espaillat
PUNTO NO.8.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Interior y Policía y
de la Presidencia y al Consejo del Sistema 9-1-1 para la extensión del "Sistema Nacional de
Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1" hasta el distrito municipal Yásica, provincia Puerto
Plata
PUNTO NO.8.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
reconoce al hospital pediátrico Dr. Hugo Mendoza, por la gran labor que realiza en favor de la
salud de los niños, niñas y adolescentes, por ser una institución modelo de la administración
pública y un orgullo de la República Dominicana
PUNTO NO.8.1.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Estancias Infantiles (Condei)
construir dos estancias infantiles en los municipios San José de los Llanos y Consuelo, provincia
San Pedro de Macorís
PUNTO NO.8.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la construcción de un
paso a desnivel en la avenida Ecológica con autopista coronel Rafael Tomás Fernández
Domínguez (autopista San Isidro)



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 4 DE 24

PUNTO NO.8.1.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y
Comunicaciones la reconstrucción de varios tramos carreteros del distrito municipal Cenoví,
municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte
PUNTO NO.8.1.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) la construcción
de un proyecto habitacional que incluya los tres municipios y los distritos municipales de la
provincia Samaná
PUNTO NO.8.1.15: Proyecto de ley mediante el cual el municipio de Haina queda elevado a la
categoría de provincia
PUNTO NO.8.1.16: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la comunidad
de Don Pedro en la provincia Santiago
PUNTO NO.8.1.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio de Deportes y Recreación,
sea elaborado el plan nacional de mantenimiento de las instalaciones deportivas del país 16
PUNTO NO.8.1.18: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la ley No.6097
del 13 de noviembre de 1962, sobre Organización del Cuerpo Médico de los Hospitales,
modificado por la Ley No.414-98, del 22 de agosto de 1998, y los artículos 97 y 170, ítem 45, de
la Ley General de Salud No.42-01, del 8 de marzo de 2001, y sus modificaciones
PUNTO NO.8.1.19: Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07, del 17 de
julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios
PUNTO NO.8.1.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República coordinar con los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones
y de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital regional materno infantil
de tres niveles en la provincia San Pedro de Macorís



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 5 DE 24

PUNTO NO.8.1.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita
al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A.
(Edenorte) implementar un programa de iluminación y señalización del tramo de carretera desde
Hato del Yaque hasta San José de las Matas, provincia Santiago
PUNTO NO.8.1.22: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno
de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guatemala, suscrito en Guatemala,
el 01 de junio de 2022
PUNTO NO. 8.1.23: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno del Estado
Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Dominicana, sobre la exención del
requisito de visado para nacionales portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales, suscrito en
la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 24 de marzo de 2023
PUNTO NO.8.1.24: Proyecto de ley que modifica los artículos 3, 5, 6, 7 y adiciona un artículo
7. bis a la Ley No.86-00, del 09 de octubre del año 2000, que autoriza a la Secretaría de Estado
de Educación a fijar las tarifas o cuotas mensualmente y/o anualmente que cobran los colegios
privados a quienes hacen uso de sus servicios
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Cierre de sesión
Firmas
Certificación de fidelidad
Votaciones correspondientes a esta sesión



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 6 DE 24

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las tres horas y diez minutos (3:10) de la tarde, se encontraban reunidos en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Rafaela Alburquerque de González, Pedro Julio Alcántara, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Estamy Rafaela Colón Tatis, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Carlos Higinio de Jesús Veras, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Domingo Eusebio de León Mascaro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Manuel Antonio Díaz Santos, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez,



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 7 DE 24

Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Luis Gómez Benzo, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Rafael Hernández Portes, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, Nicolás Tolentino López Mercado, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Rubén Darío Maldonado Díaz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Féliz, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Emmanuel Morales Paulino, Saury Antonio Mota Ramírez, Lupe Núñez Rosario, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 8 DE 24

Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Carlos Sánchez Quezada, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Santiago Vilorio Lizardo, Elías Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Eduviges María Bautista Gomera (3:22), Ramón Alberto Dorrejo Calvo (3:22) y Pedro César Mota Pacheco (3:33).

EN USO DE LICENCIA: Charlene Canaán Cabrera.

AUSENTES CON EXCUSA: Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, José Miguel Cabrera, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Servia Augusta Familia Echabarría, Manuel Miguel Florián Terrero, Carlos José Gil Rodríguez, Orlando Salvador Jorge Villegas, Julio César López Peña, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Rosa Amalia Pilarte López, Norberto Rodríguez Vásquez y Luis Rafael Sánchez Rosario.

AUSENTES SIN EXCUSA: Edirda Yoalis de Oleo Peña, Nidio Encarnación Santiago, Betty Gerónimo Santana, Orlando Antonio Martínez Peña y Sergio Moya de la Cruz.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 9 DE 24

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número veinticuatro (24) del día de hoy, martes veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley que declara la provincia La Altagracia provincia ecoturística. (Proponente: Virgilio Cedano Cedano). Iniciado en el Senado el 07/03/2023 y aprobado el 28/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/04/2023. (Ref.06357-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Plazo vencido el 18/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Turismo recibido el 10/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 23 celebrada hoy, 28/11/2023. »Número de Iniciativa: 09434-2020-2024-CD

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.23 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

En tanto se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Los bloques que fueron convocados, primero vamos a comer algo, y después, nos vemos en el Despacho".



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 10 DE 24

Votación 016

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.23 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado, en segunda lectura. Como dice el profesor Camacho, eso es ley y solo falta su promulgación".

El proyecto de ley quedó aprobado en segunda discusión, con su informe.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Entonces, nos vamos, tal y como hemos decidido, a la estructura 8.1. Antes de entrar a esa estructura, su atención, por favor, yo no sé, por qué ahora estoy viendo más diputados, el caso es que tenemos buena participación. Miren, mañana, reitero, la comisión que estudia el contrato de AERODOM va a recibir a las entidades gubernamentales que trabajaron o en la elaboración del nuevo contrato, incluyendo al señor secretario de la Presidencia, que van a estar en el Salón Juan Pablo Duarte, a partir de las once (11:00) de la mañana. A la vez, aprovecho para informar que el bloque del PLD solicitó, y así lo estamos haciendo, que se incorpore a la comisión al diputado Juan Suazo y se sustituya al diputado Mayobanex Martínez por el diputado Gustavo Sánchez. Habíamos dicho que faltaba la incorporación de un diputado del PLD y uno de la Fuerza del Pueblo, entonces, incorporamos, también, al diputado Tobías Crespo. Esa es la segunda información. El próximo jueves, a las diez (10:00) de la mañana, tendremos la presencia del señor canciller en el Salón Hatuey de Camps-Hugo Tolentino Dipp, que está siendo invitado por la honorable Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos y la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas. Entonces, a partir de las once (11:00) de la mañana, en el salón de la Asamblea Nacional, tendremos la vista pública, también, del contrato de AERODOM, donde se ha invitado al público en general a hacer su participación



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 11 DE 24

sobre el mismo. Ahora vamos a ir conociendo la estructura 8.1 del orden del día, y la próxima sesión será el próximo martes, a las once (11:00) de la mañana. En cuanto a la Comisión Coordinadora, los voceros nos ponemos de acuerdo ahorita, porque debe ser mañana; sugiero a las tres (03:00) de la tarde, pero ahorita lo terminamos de consensuar. Entonces, les recuerdo, también, la graduación de la maestría".

Fue designado como secretario ad hoc el diputado Francisco Antonio Solimán Rijo, ante la salida del secretario titular diputado Agustín Burgos Tejada.

- 8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior.
- 8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.

PUNTO NO. 8.1.1: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la comunidad de Santa Fe de la provincia San Pedro de Macorís y el paraje Monte Cristy a la categoría de sección. (Proponentes: Franklin Ysaías Peña Villalona, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Ramón Durán Paredes, Esther Mirelys Minyety, Getrude Ramírez Cabral, Carlos Borromeo Terrero Reyes). Depositado el 10/11/2015. (Ref.00084-2010-2016-CD). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08082-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04615-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 03535-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.8.1.2: Proyecto de ley que eleva la sección de Monte Adentro del municipio de Santiago, provincia Santiago, a la categoría de Distrito Municipal, la cual asumirá el nombre de Monte Adentro - Don Pedro. (Proponentes: José Ulises Rodríguez Guzmán, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Lucía Argentina Alba López, Francisco Antonio Santos Sosa, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 20/07/2017. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 05497-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 03897-2020-2024-CD



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 12 DE 24

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.8.1.3: **Proyecto de ley mediante el cual el municipio de Haina queda elevado a la categoría de provincia.** (Proponente: Jacqueline Montero). <u>Depositado el 04/09/2017.</u> (Ref.00069-2010-2016-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo

<u>Código en esa Colección era el No. 05572-2016-2020-CD.</u> »Número de Iniciativa: 03909-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas (BANRESERVAS) para la instalación de una subsidiaria con sede en la ciudad de San Juan, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. (Proponentes: Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 04/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06266-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda.

PUNTO NO.8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un puente peatonal frente a la escuelita de Pontoncito, municipio de Navarrete, provincia Santiago. (Proponente: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 17/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06312-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 13 DE 24

PUNTO NO.8.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente peatonal a la altura del kilómetro 25 de la autopista Duarte, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. (Proponente: Alexander Javier Cuevas). <u>Depositado el 25/11/2</u>021.

»Número de Iniciativa: 06336-2020-2024-CD

No	habiendo	objeción	en el	Pleno,	el	proyecto	de	resolución	fue	tomado	en	consideración	У
rem	nitido a est	udio de la	Comi	isión Pe	rm	anente de	Ob	ras Públicas	s y C	Comunica	ació	n Vial.	

PUNTO NO.8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer que se incluya en el Presupuesto General del Estado, la reconstrucción y ampliación del hospital municipal Manuel de Luna en el municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente: Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 30/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06343-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional la instalación de un destacamento policial en la zona sur del municipio de Moca, provincia Espaillat. (Proponente: Jefry José Grullón Lugo). Depositado el 30/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06344-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 14 DE 24

PUNTO NO.8.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Interior y Policía y de la Presidencia y al Consejo del Sistema 9-1-1 para la extensión del "Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1" hasta el distrito municipal Yásica, provincia Puerto Plata. (Proponente: Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 01/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06348-2020-2024-CD

No	habiendo	objeción	en el	Pleno,	el	proyecto	de	resolución	fue	tomado	en	consideración	У
ren	nitido a est	udio de la	Comi	sión Pe	rm	anente de	Pre	sidencia de	la R	epública	ì.		

PUNTO NO.8.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al hospital pediátrico Dr. Hugo Mendoza, por la gran labor que realiza en favor de la salud de los niños, niñas y adolescentes, por ser una institución modelo de la administración pública y un orgullo de la República Dominicana. (Proponente: Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 08/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06365-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.8.1.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Estancias Infantiles (Condei) construir dos estancias infantiles en los municipios San José de los Llanos y Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente: Luis Gómez Benzo). Depositado el 09/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06367-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 15 DE 24

PUNTO NO.8.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la construcción de un paso a desnivel en la avenida Ecológica con autopista coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez (autopista San Isidro). (Proponente: Juan José Rojas Franco). Depositado el 09/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06370-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración	У
remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.	

PUNTO NO.8.1.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción de varios tramos carreteros del distrito municipal Cenoví, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponentes: José Luis Rodríguez Hiciano, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 09/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06372-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

PUNTO NO.8.1.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) la construcción de un proyecto habitacional que incluya los tres municipios y los distritos municipales de la provincia Samaná. (Proponente: Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 09/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06376-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 16 DE 24

PUNTO NO.8.1.15: **Proyecto de ley mediante el cual el municipio de Haina queda elevado a la categoría de provincia.** (Proponentes: Frank Junior Guerrero Mateo, Margarita Tejeda de la Rosa). <u>Depositado el 01/03/2022. (Ver iniciativas Nos.03909/04146-2020-2024).</u>

»Número de Iniciativa: 06451-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.
PUNTO NO.8.1.16: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal la comunidad de Don Pedro en la provincia Santiago. (Proponente: Nelsa Shoraya Suárez Ariza). <u>Depositado el 28/03/2022.</u> »Número de Iniciativa: 06662-2020-2024-CD
No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.8.1.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio de Deportes y Recreación, sea elaborado el plan nacional de mantenimiento de las instalaciones deportivas del país. (Proponente: Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11084-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 17 DE 24

PUNTO NO.8.1.18: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la ley No.6097 del 13 de noviembre de 1962, sobre Organización del Cuerpo Médico de los Hospitales, modificado por la Ley No.414-98, del 22 de agosto de 1998, y los artículos 97 y 170, ítem 45, de la Ley General de Salud No.42-01, del 8 de marzo de 2001, y sus modificaciones. (Proponente: Rudy María Méndez). Depositado el 08/11/2023. »Número de Iniciativa: 11109-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.8.1.19: **Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.** (Proponente: Carlos Alberto Amarante García). <u>Depositado el 09/11/2023. (Ref.04893-2020-2024-CD).</u>

»Número de Iniciativa: 11111-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.8.1.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República coordinar con los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital regional materno infantil de tres niveles en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente: Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 13/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11116-2020-2024-CD

remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y

PUNTO NO.8.1.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A. (Edenorte) implementar un programa de iluminación y señalización del tramo de carretera desde Hato del Yaque hasta San José de las Matas, provincia Santiago. (Proponente: Rosa Hilda Genao Díaz). Depositado el 14/11/2023.

»Número de Iniciativa: 11120-2020-2024-CD



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 18 DE 24

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Energía.

PUNTO NO.8.1.22: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Guatemala,

suscrito en Guatemala, el 01 de junio de 2022. (Proponente: Poder Ejecutivo). <u>Iniciado en el Senado el 26/07/2023 y aprobado el 07/11/2023</u>. <u>Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2023</u>.

<u>20/11/2023.</u> »Número de Iniciativa: 11126 202

»Número de Iniciativa: 11126-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, la resolución aprobatoria fue tomada en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

PUNTO NO. 8.1.23: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Dominicana, sobre la exención del requisito de visado para nacionales portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales, suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 24 de marzo de 2023. (Proponente: Poder Ejecutivo). <u>Iniciado en el Senado el 28/09/2023 y aprobado el 07/11/2023.</u> <u>Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2023.</u>

»Número de Iniciativa: 11127-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, la resolución aprobatoria fue tomada en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

PUNTO NO.8.1.24: Proyecto de ley que modifica los artículos 3, 5, 6, 7 y adiciona un artículo 7. bis a la Ley No.86-00, del 09 de octubre del año 2000, que autoriza a la Secretaría de Estado de Educación a fijar las tarifas o cuotas mensualmente y/o anualmente que cobran los colegios privados a quienes hacen uso de sus servicios. (Proponente: Héctor Elpidio Acosta Restituyo). <u>Iniciado en el Senado el 24/10/2023 y aprobado el 07/11/2023</u>. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/11/2023. (Ref.08995/05504-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11128-2020-2024-CD



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 19 DE 24

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, terminado el orden del día, nosotros declaramos cerrada la sesión y les estamos convocando para el próximo martes, a las once (11:00) de la mañana. La Comisión Coordinadora, quedamos de hacerla en el día de mañana, pero acabamos de coordinar ahora, probablemente, va a ser el jueves. Le informo al Pleno, también, en lo que van abandonando, que estamos, el diputado Víctor Fadul y quien tiene el honor de dirigirles la palabra trabajando, prácticamente, a tiempo completo en las sesiones del Consejo Nacional de la Magistratura, estamos escuchando a los que se han propuesto como candidatos al Tribunal Constitucional. El proyecto suyo, Pedro Mota, se mandó a comisión. Así es que, muchas gracias, colegas diputados, nos vemos en el Pleno el próximo martes, mañana en las comisiones que ya les he señalado, así como en la vista pública y, también, en el recibimiento al señor ministro de Relaciones Exteriores. Mucho trabajo esta semana".

El diputado presidente levantó esta sesión extraordinaria siendo las tres horas y treinta y tres minutos (3:33) de la tarde, y convocó a sesión para el próximo martes cinco (05) de diciembre, a las once (11:00) de la mañana.



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 20 DE 24

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA SECRETARIA FRANCISCO ANTONIO SOLIMÁN RIJO SEC AD HOC

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Luz Iraysa Victoria Beato, relatora-taquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número veinticuatro (24), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil veintitrés (2023), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día martes veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Luz Iraysa Victoria Beato
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 21 DE 24

VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S24SLO23 »Fecha: 28-11-2023

Votación 015" 28.11.2023 15:10:43

»Número de Iniciativa: 09434-2020-2024-CD
(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.23 de este día).

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes.

Presentes en la votación: 99 Registrados: 102 Sí: 98 No: 1 No votaron: 3

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR		103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PLD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	IND	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-IND	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		10

ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SIN VOTO	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SIN VOTO	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		107
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP		118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		9
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM		53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26

CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		41
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM		?
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM		64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
COLON TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	51
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM		52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM		22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 22 DE 24

COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM		?
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		?
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SIN VOTO	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM		71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	78
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM		43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90

SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		?
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD		?
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	IND	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	NO	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		?

ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD	SI	150
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	167
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	157
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		184
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	JS		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	IND	SI	168
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD		?
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	IND	SI	124
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD		177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD		178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		181
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	IND		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 23 DE 24

TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PRM		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 016" 28.11.2023 15:11:51 »Número de Iniciativa: 09434-2020-2024-CD

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.23 de este día).

Moción: Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, en segunda discusión.

Presentes en la votación: 104 Registrados: 106 Sí: 103 No: 1 No votaron: 2

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS-OD-PLR	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS-OD-PLR	SIN VOTO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	ALPAÍS-OD-PLR	SI	105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PLD	SI	102
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	IND	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-IND	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA	SI	11
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117

CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		107
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP		118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SIN VOTO	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		9
BAÉZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		17
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		?
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	23
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM		53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30

DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		?
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		37
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		41
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM		?
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM		64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		?
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	ВЕТТҮ	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM	-	49
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
COLON TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	51
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	-	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	-	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM	SI	54
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM	-	?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA DE LÓPEZ	MARTA DE JESÚS	PRM		?
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		?
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63



ACTA NO. 24 DEL MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2023, PÁGINA NO. 24 DE 24

MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM		71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	74
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		75
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	78
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM		43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	87
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		?
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45

VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD		?
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD	SI	127
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	IND	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	NO	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		143
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		?
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		147
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD		126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD	SI	150
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	167
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	157
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		184

HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	JS		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	IND	SI	168
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD		?
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	IND	SI	124
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		173
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD		177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD		178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD	SI	187
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		181
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	IND		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PRM		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194